



La Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

**5º.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME EMITIDO POR INTERVENCIÓN EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023. (EXPTE. MOAD 2023/CTF\_01/000069).**

Dada cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda correspondiente a la ejecución del presupuesto del segundo trimestre de 2023, en los términos establecidos en la Orden HAP 2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, **el Pleno queda enterado.**

Lo que se comunica, a reserva de la aprobación del Acta, en Granada a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

SRA. VICEINTERVENTORA.

Código Seguro de Verificación	[REDACTED]	Fecha	27/09/2023 14:03:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/[REDACTED]">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/[REDACTED]</a>	Página	1/1

## ANEXO IV



- 01-18-000-DD-000 - Diputación Prov. de Granada
  - Nombre Usuario: **DEL CAMPO RUIZ DE ALMODOVAR, LUIS FERNANDO**
  - P. A.: **F**
  - [Enviar Incidencia](#)
  - [Ayuda](#)
  - [Salir](#)
  - [Cambio ejercicio/periodo](#)
- Entidad seleccionada: **01-18-000-DD-000 - Diputación Prov. de Granada**
  - Ejercicio: **2023**
  - Periodo: **Trimestre 2**

### F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero <sup>(1)</sup>	Gasto no financiero <sup>(1)</sup>	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad <sup>(2)</sup>	Ajustes por Operaciones Internas	
01-18-000-DD-000 Diputación Prov. de Granada	318.829.165,20	289.081.853,52	0,00	0,00	29.747.311,68
01-18-000-DO-001 Agencia Provincial de Extinción de Incendios	6.610.843,83	2.680.547,59	0,00	0,00	3.930.296,24

Código Seguro de Verificación	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.
Firmante	CAROLINA MARTINEZ AMIGUETTI (Viceinterventor Diputación de Granada)
Url de verificación	<a href="https://moad.dibara.es/moad/verifirma-moad/code/">https://moad.dibara.es/moad/verifirma-moad/code/</a>
Página	87/88
Fecha	12/09/2023 09:05:36

01-18-000-DV-001 P. Prov. Turismo	2.718.833,87	2.798.034,65	0,00	0,00	-79.200,78
01-18-000-DV-005 P. Garcia Lorca	650.000,00	829.618,94	0,00	0,00	-179.618,94
01-18-000-DV-006 P. Cemci	976.250,83	498.118,84	-12.213,12	0,00	465.918,87
01-18-000-DV-007 Servicio Provincial Tributario	1.838.836,34	4.161.809,24	0,00	0,00	-2.322.972,90
01-18-000-DP-001 Viviendas Sociales de Granada (VISOGSA)	5.137.672,72	2.331.971,09	0,00	0,00	2.805.701,63
01-00-082-CC-000 C. Serv. Trat. Rd. Sólidos Urb. Prov. Granada	846.633,60	846.633,60	0,00	0,00	0,00
01-00-085-CC-000 C. Prov. Serv. Prev. Ex. Incen. Salv. Granada	9.012.022,95	7.651.209,04	0,00	0,00	1.360.813,91

<sup>(1)</sup> Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2023 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

<sup>(2)</sup> Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 35.728.249,71 €

**Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Este cumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023**

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

En Granada a fecha de su firma digital  
LA VICEINTERVENTORA  
Fdo: Carolina Martínez Amiguetti

Código Seguro de Verificación		Fecha	12/09/2023 09:05:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.	Página	88/88
Firmante	CAROLINA MARTINEZ AMIGUETTI (Viceinterventor Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dibara.es/moad/verifirma-moad/code/		